

Las oleaginosas en España

Un cultivo que todavía no utilizamos para producir biocarburantes

El empleo de las oleaginosas españolas como biocarburantes es en principio dudoso, por cuanto su destino como aceites comestibles y como materia proteica están muy arraigados.

● **VIDA RURAL.** Redacción

Las oleaginosas que se cultivan en España (girasol, soja y colza, fundamentalmente) tienen como principal destino la industria extractora, para la obtención de aceites comestibles, y en menor proporción la ganadería, para satisfacer sus necesidades proteicas.

Girasol, soja y colza

En el caso del girasol, la superficie sembrada en la pasada campaña de 1994/95 totalizó 1.355.167 ha, a partir de las cuales se obtuvo una cosecha de 978.574 t de grano, equivalentes a 400.111 t de aceite crudo y 552.415 t de tortas y harinas.

Por lo que se refiere a la soja, la superficie cubierta en esta misma campaña alcanzó las 4.202 ha (frente a las 997 de la campaña precedente) con una producción de habas de 7.581 t.

Los consumos de aceite de esta oleaginosa, en los años 1995 y 1994 fueron de 181.500 y 199.500 t, respectivamente, desglosados de la siguiente manera: usos industriales, 10.400 y 13.500 t; margarinas y grasas preparadas, 32.900 y 34.500 t; consumo humano (boca), 138.200 y 151.500 t para cada año.

La superficie cultivada de colza en la campaña de 1994/95 ascendió a 68.976 ha, con una producción de 55.702 t, de las cuales 1.616 se destinaron a semilla y otros usos en grano, y 54.101 t a molturación, obteniéndose 21.484 t de aceite crudo y 28.780 t de tortas y harinas.

En todos los casos, los productores se acogieron al régimen de apoyo de la UE previsto para las oleaginosas (Reglamento CEE 1765/92, de 30 de junio), y que en la campaña de 1994/95 se concretó en unas percepciones de 96.255 millones de pesetas, de los cuales 91.938 correspondieron a ayudas a los productores de girasol y



los 4.317 millones restantes a ayudas a los productores de soja y colza.

Desde esta realidad productiva, el empleo de las oleaginosas españolas como biocarburantes es en principio dudoso, por cuanto su destino como aceites comestibles y como materia proteica están muy arraigados, con lo que los excedentes resultan bastante fluctuantes.

Además, en el caso concreto del girasol, su productividad en España se ve muy condicionada por la pluviometría, y por las épocas en que se producen las máximas temperaturas estivales.

Otros factores de influencia sobre los volúmenes de la cosecha de girasol fueron las modificaciones que se introdujeron tras la reforma de la PAC de 1992, que hicieron que esta oleaginosa incrementase sus superficies de cultivo desde 1.450.000 ha en la campaña del 92, hasta 2.100.000 ha en la del 93, para descender bruscamente en campañas posteriores.

Perspectivas

A pesar de estas oscilaciones (propias de un cultivo de verano en condiciones de secano), el girasol sigue teniendo un gran futuro en España, máxime si se disponen medidas que estimulen a los agricultores a sembrar, pensando en su destino industrial como biocarburante.

En el caso de la colza, que comenzó a desarrollarse con cierto interés en los secanos frescos del norte de España, la superficie no ha llegado a las cotas del girasol, aunque en la campaña del 94 (como consecuencia de las limitaciones impuestas por la PAC al cultivo de girasol), se produjera una derivación de las siembras, que permitió a esta oleaginosa un crecimiento ficticio hasta rozar las 70.000 ha.

Dado que la colza es un cultivo de invierno, que puede aprovechar las lluvias

de esa época del año, su desarrollo presenta más ventajas que el girasol, aunque tiene como inconvenientes el mayor consumo de nitrógeno, la mayor sensibilidad a las plagas y su peor adaptación a los sistemas de cultivo de bajos «inputs».

Como nuestros lectores saben, la actual reglamentación comunitaria permite que se cultiven oleaginosas, con fines no alimentarios, sobre las tierras de retirada obligatoria.

En España esta opción resulta poco alentadora para los agricultores, ya que en ocasiones resulta más rentable dejar sin cultivo estas tierras de retirada obligatoria, que trabajarlas.

No obstante, existen algunas alternativas que harían viable el futuro de estos cultivos para su orientación como combustibles, siempre que se planteara:

- Una modificación de la PAC o, en su defecto, una revisión de cuotas para cada país miembro.

- La consecución de una cuota específica para su dedicación a la producción de bioaceites carburantes.

- La dedicación de las tierras retiradas de cultivo, que corresponden al 15% de la superficie concedida para los cereales y las oleaginosas (9.265.000 ha en secano y 1.128.000 en regadío)

Según esta última opción, en España se podrían dedicar hasta 1.389.000 ha de secano a los biocombustibles, y alrededor de 169.000 ha más, en el regadío. Sobre estas superficies, podrían conseguirse 960.000 t y 338.000 t de grano, respectivamente, a partir de las cuales se obtendrían unas 400.000 t y 145.000 t de aceite.

Para que esta nueva orientación productiva de las oleaginosas fuese rentable a los agricultores españoles, el precio del grano del girasol debería situarse en torno a las 20 ptas./kg, manteniéndose la ayuda (57 ecus/ha) correspondiente a la retirada de tierras y pensando en algún tipo de auxilio, por parte de las Comunidades Autónomas.

Por el momento, la acogida de nuestros agricultores a esta posibilidad de utilizar las tierras retiradas no ha sido muy entusiasta, aunque exista ocasión para suscribir un contrato con determinadas organizaciones que garanticen la utilización del aceite como carburante, al contrario de lo que está pasando en la UE, para ser destinados a la producción de biocarburantes. ■